



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, HGO.

SECCIÓN: DESPACHO MUNICIPAL

NUMERO OFICIO: PMMJ/DM/778/12/2025

ASUNTO: PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, HIDALGO A 3 DE DICIEMBRE DEL 2025.

L. I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
DIRECTOR DEL PERIODICO OFICIAL
DEL ESTADO DE HIDALGO.
PRESENTE

Quien suscribe **Prof. Miguel Angel Peña Flores, Presidente Municipal Constitucional de Mixquiahuala de Juárez, Hgo.**, de conformidad con el artículo 95 BIS Y Quinquies, fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, le envió un cordial saludo así mismo remito en original debidamente firmado, Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026 del Municipio de Mixquiahuala de Juárez, ya que es de suma importancia realizar dicha publicación para dar certeza y transparencia a la ciudadanía de Mixquiahuala de Juárez, sobre el destino de los recursos que se aplican en el ejercicio fiscal 2026, además de informar que en la Asamblea realizada para la aprobación de dicho Presupuesto estuvieron presentes; Presidente Municipal, Síndico Procurador y 12 regidores de los cuales la votación quedo de la siguiente manera; 13 a favor, 1 en contra, para corroborar lo antes mencionado se anexa copia certificada del Acta de Asamblea, con el propósito de ser publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

Sin más por el momento quedo como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE



PROF. MIGUEL ANGEL PEÑA FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
MIXQUIAHUALA DE JUAREZ, HIDALGO



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, HGO.

SECCIÓN: DESPACHO MUNICIPAL

NUMERO OFICIO: PMMJ/DM/778/12/2025

ASUNTO: PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, HIDALGO A 3 DE DICIEMBRE DEL 2025.

L. I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
DIRECTOR DEL PERIODICO OFICIAL
DEL ESTADO DE HIDALGO.
PRESENTE

Quien suscribe **Prof. Miguel Angel Peña Flores, Presidente Municipal Constitucional de Mixquiahuala de Juárez, Hgo.**, de conformidad con el artículo 95 BIS Y Quinquies, fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, le envió un cordial saludo así mismo remito en original debidamente firmado, Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026 del Municipio de Mixquiahuala de Juárez, ya que es de suma importancia realizar dicha publicación para dar certeza y transparencia a la ciudadanía de Mixquiahuala de Juárez, sobre el destino de los recursos que se aplican en el ejercicio fiscal 2026, además de informar que en la Asamblea realizada para la aprobación de dicho Presupuesto estuvieron presentes; Presidente Municipal, Síndico Procurador y 12 regidores de los cuales la votación quedo de la siguiente manera; 13 a favor, 1 en contra, para corroborar lo antes mencionado se anexa copia certificada del Acta de Asamblea, con el propósito de ser publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

Sin más por el momento quedo como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE



PROF. MIGUEL ANGEL PEÑA FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
MIXQUIAHUALA DE JUAREZ, HIDALGO